



## PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### CURSO: "TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO" (Patrocinado por el IAAP)

Granada, 26 y 27 de junio de 2008

#### BASES DE LA CONVOCATORIA:

**Primera.- Fecha, lugar de celebración, horario y duración del curso:** Este curso se celebrará durante los días 26 y 27 de junio, en la sede del CEMCI (Plaza de Mariana Pineda número 8, Granada), en horario de mañana y tarde, de 9'30 a 14'30 horas y de 16'30 a 19'30 horas. El curso tendrá una duración de 16 horas lectivas de presencia activa (de obligada asistencia).

La celebración efectiva del curso programado queda supeditada a que exista un número idóneo de alumnos matriculados.

**Segunda.- Condiciones generales de admisión:** Las actividades del CEMCI están dirigidas, con carácter general, a los cargos electos, directivos y funcionarios de administración local con habilitación de carácter estatal y personal al servicio de las entidades que integran la administración local de Andalucía.

Si el número de solicitudes lo permitiese, podrán ser admitidos al curso quienes presten servicios en la Junta de Andalucía u otras administraciones y entidades públicas actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma, y que lo hubieran solicitado.

**Tercera.- Destinatarios específicos:** El curso está dirigido a los cargos electos de las Entidades Locales, directivos, funcionarios locales, de nivel superior o medio, con funciones de dirección o coordinación de equipos de trabajo, o integrantes de equipos constituidos. Igualmente útil para personas muy experimentadas y personas con menos experiencia o que todavía no dirigen equipos pero anticipan hacerlo en algún momento.

**Cuarta.- Criterios de selección:** El número de asistentes al curso será limitado, por lo que si es necesario, la selección de solicitantes se atenderá a los siguientes criterios:

- Puesto de trabajo desempeñado relacionado con la materia del curso.
- Autorización escrita de la Entidad donde presta servicios.
- Prioridad en la presentación de solicitudes de asistencia.

El CEMCI podrá reservar el 10% de las plazas para su adjudicación discrecional a los colaboradores de ese Centro o a otras personas que presten servicio en entidades con las que el CEMCI mantenga relaciones de colaboración.

Será firme la admisión cuando el CEMCI la comunique por escrito.

**Quinta.- Solicitudes:** El plazo de presentación de solicitudes para participar en el curso que se convoca se extenderá desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta el día **26 de mayo**.

Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al CEMCI, Plaza Mariana Pineda, número 8; C.P. 18009 - Granada (información telf.: 958-247217), por fax al número 958-247218, o bien a través de Internet, en la Página Web: <http://www.cemci.org> y también podrán presentarse en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Los datos personales que se aportan en las solicitudes se incorporarán a un fichero informático del CEMCI que será el responsable de su tratamiento, con el fin de mantener al interesado informado de las distintas actividades solicitadas por el mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando un escrito a Plaza Mariana Pineda, 8 -18009, Granada o a la cuenta de correo electrónico [formacion@cemci.org](mailto:formacion@cemci.org)

**Sexta.- Derechos de matrícula:** La matrícula es gratuita, por tratarse de actividades subvencionadas por el **Instituto Andaluz de Administración Pública**. La cancelación de matrícula deberá comunicarse por escrito al CEMCI, con la suficiente antelación para poner la plaza a disposición de otros solicitantes.

**Séptima.- Certificado de asistencia:** Finalizado el curso, con una asistencia mínima del 90% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado de asistencia (16 horas).

El CEMCI podrá disponer de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

## ANEXO I

### CURSO: "TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO"

#### I. OBJETIVOS :

- Demostrar que las habilidades para dirigir equipos y trabajar en equipo son entrenables.
- Ofrecer pautas de perfeccionamiento y capacitación sistemática y práctica para dirigir equipos y trabajar en equipo.
- Entrenar para dirigir y participar en equipos de trabajo y aprender a evaluar simultáneamente los resultados.
- Resolver o mejorar situaciones reales de interés para los participantes con el fin de optimizar el rendimiento individual y colectivo, la comunicación, crear ambientes de trabajo de calidad y evitar estrés negativo y conflictos internos o con usuarios.

## II. AVANCE DE PROGRAMA: (Página Web: <http://www.cemci.org> )

- Dirección de reuniones ordinarias y conflictivas.
- Potenciación de la motivación y cohesión del equipo de trabajo.
- Corrección y mejora de actitudes, conductas y rendimiento de los miembros de equipo.
- Mediación y resolución de conflictos internos, gestión de crisis y errores.
- Habilidades y métodos de trabajo en equipo.

### PROFESOR

D. Víctor A. López Veira. Asesor, Consultor y Formador en Factores Humanos. Sevilla.

**CURSO: "TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO"**

Patrocinado por el IAAP

Granada, 26 y 27 de junio de 2008

Apellidos y nombre:

---

NIF :

---

Domicilio para notificaciones: Indicar si es PARTICULAR  TRABAJO

---

Población:

C.P.:

Provincia:

---

Teléfono de trabajo:

Teléfono particular:

Móvil:

---

Fax:

E-mail:

---

Institución:

CIF:

---

Vinculación con la misma:  Funcionario  Laboral  Interino  Otros

---

Puesto de trabajo que desempeña:

---

Grupo:

---

¿Es o ha sido funcionario con Habilitación Estatal?

---

**CURSO: "TÉCNICAS DE DIRECCIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO"**

Granada, 26 y 27 de junio de 2008

Derechos de inscripción: Gratuita por tratarse de actividades subvencionadas por el **Instituto Andaluz de Administración Pública**.

Con la firma abajo inserta, otorgo la autorización al CEMCI para el registro informático de los datos personales que, mediante la presente solicitud, se aportan.

En ..... a ..... de ..... de 2008

(Firma)

Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional. Granada.  
(Rogamos cumplimenten, en mayúscula, todos los datos).